Proceso SDE-CCO-04-2024

ANALISIS DE PROPUESTA Y ETAPA DE SELECCIÓN

Para la ejecución del presente convenio de asociación, luego de haberse publicado invitación en el SECOP el día 06/11/2024 5:00 PM, presentaron las siguientes propuestas

SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

No. Orden	Nombre	Representante legal
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	CRISTIAN MARCEL LONDOÑO JARAMILLO

REVISADA LA PROPUESTA Y ANEXOS SE VERIFICA*:*

PERFIL SOLICITADO: OBJETO SOCIAL. *En este debe analizarse en debida forma el objeto social de la entidad pública con la que se pretende celebrar el convenio de asociación y su relación con el objeto del mismo. "*El objeto social de la Entidad sin Ánimo de Lucro con la que se pretende celebrar el presente convenio de asociación deberá estar relacionado con el fortalecimiento y articulación de los emprendedores y empresarios del Departamento"*.*

No. Orden	Nombre de la entidad	Objeto social. (Hacer una breve descripción del mismo)	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	El objeto de la Cámara de Comercio es reglado, sus funciones están establecidas en el código de comercio, las leyes y los decretos reglamentarios expedidos por el gobierno Nacional	**SI**

Nota: verificado en documento Estatutos que se adjunta al proceso.

1. ***CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.*** *(Evidencias del equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el programa).*

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

Proceso SDE-CCO-04-2024

a. Indicador de Permanencia del personal.

No. Orden.	Nombre	Capacidad oferta. (hacer una descripción concreta de la capacidad Ad.)	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	El representante legal emite certificación donde manifiesta los tiempos de permanencia del equipo técnico y misional y su tipo de vinculación.	**CUMPLE**

b. Acreditación de la vinculación del personal.

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	El representante legal emite certificación donde manifiesta los tiempos de permanencia del equipo técnico y misional y su tipo de vinculación.	**CUMPLE**

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

a. Gobierno Corporativo

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta que la política de gobierno corporativo se encuentra establecida	**CUMPLE**

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

Proceso SDE-CCO-04-2024

b. Estados Financieros

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Se aporta copia de estados financieros comparativo de los 2022 y 2023	**CUMPLE**

a. Política documentada de conflictos de interés

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta la política documentada de conflictos de interés	**CUMPLE**

b. Política de manejo de riesgos operativos y archivo de documentos

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta la política documentada de conflictos de interés	**CUMPLE**

c. Política documentada de compensación de administradores y miembros de junta.

Proceso SDE-CCO-04-2024

No. Orden.	Nombre	Como se Acredito	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Se aporta documento en subsanación	**CUMPLE**

3. ***COMPONENTE DE EXPERIENCIA.*** Se revisará la experiencia de las entidades sin ánimo de lucro con base en los convenios ejecutados y certificados que cumplan con lo solicitado en el numeral **7** del estudio previo de la presente invitación.

a. Enunciar la experiencia general del asociado mínima solicitada.

No. Orden.	Nombre	Experiencia General mínima solicitada	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Mínimo se deben acreditar dos (02) contratos en programas relacionados con el objeto, cuya sumatoria de valor sea igual o mayor al 80% del valor estimado en el presente convenio y que contenga la siguiente información: - Objeto: xxx - Valor: xxx - Tiempo de ejecución: xxx - Población beneficiada: xxx - Lugar de ejecución: xxx	**CUMPLE**

4. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN.

No. Orden.	Nombre	*INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACION*	CUMPLE O NO CUMPLE 0 CANTIDAD	PUNTAJE ASIGNADO (solo al que cumpla)
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA	**a.** Calificación del régimen tributario	**CUMPLE**	**N.A**

Proceso SDE-CCO-04-2024

	ROSA DE CABAL	especial. **b. Gastos de implementación de los proyectos en el año 2023** **Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2023** **c. Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2023** **Total de contribuciones del sector privado en el año 2023**	**CUMPLE** **CUMPLE**	**N.A** **N.A**	

5. REPUTACIÓN.

No. Orden.	Nombre	Encuesta de satisfacción
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	Para determinar uno de los factores que constituye la idoneidad de la entidad sin ánimo de lucro se realizará una encuesta donde se determinará un aproximado del total de la población beneficiada. La encuesta se aplicará aproximadamente a 50 personas. El nivel de satisfacción de la población encuesta deberá ser mínimo del 90%. La encuesta la hará el Departamento. Esta encuesta solo se hará a la ESAL que resulte seleccionada con el mayor puntaje, pero en caso de resultar con un nivel de aceptación inferior al 90% será descalificada para realizar convenio de asociación con el Departamento.

OBSERVACION: Esta encuesta se aplicó luego de realizada la evaluación inicial y se agrega el resultado a esta acta final de evaluación, la cual analizada y tabulada da como resultado que la ESAL cumple con el % de satisfacción.

6. ANALISIS DE PLAN DE ACCION Y PROPUESTA ECONOMICA.

Proceso SDE-CCO-04-2024

No. Orden.	Nombre	Oferta en porcentaje% ofrecido
1	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL	**1.714 %**

Se aporta certificación del representante legal, donde manifiesta que la ESAL aporta un valor de $ 4.800.000 y en qué actividades será invertido este recurso para el desarrollo del objeto del convenio.

A LA OFERTA SELECCIONADA ADEMAS SE LE REVISA:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
Solicitud de asociación que incluye descripción clara de las actividades a ejecutar	**CUMPLE**
Hoja de vida de la función pública de persona jurídica.	**CUMPLE**
Rut, actualizado.	**CUMPLE**
Fotocopia de cedula del Representante Legal	**CUMPLE**
Certificado de existencia y Representación legal	**CUMPLE**
Constancia de Representación legal	**CUMPLE**
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social integral.	**CUMPLE**
Se verifico los antecedentes Fiscales de la persona jurídica y del Representante Legal	**CUMPLE**
Se verifico los antecedentes Disciplinarios, de la persona jurídica y del Representante Legal	**CUMPLE**
Se verificó los antecedentes Penales del representante Legal.	**CUMPLE**

Documentos RUT y Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social integral subsanados de manera adecuada.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

Proceso SDE-CCO-04-2024

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad ÁLVARO ARIAS VÉLEZ, hace constar que CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA ROSA DE CABAL, con NIT No 891.400.792-4 subsanó lo solicitado en la presente evaluación, para lo cual contó con el término establecido en el cronograma del proceso.

ÁLVARO ARIAS VÉLEZ
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Ordenadora del gasto

PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS

LUBIAN LÓPEZ GRISALES
Director de Desarrollo Turístico

LINA MARCELA QUICENO LARGO
Profesional Especializado

ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA
Abogada Contratista

Reviso: Isabel Cristina Meneses Cardona – Abogada SDEC
Proyecto: Lina Marcela Quiceno, Profesional especializada